

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 31/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420180091600	Tutelas	CONSUELO LOPEZ SUAZA	EPS SALUDTOTAL	Auto apertura incidente desacato	30/03/2022		
05001410500420210036300	Ordinario	JORGE ORLANDO VASQUEZ ARANGO	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S.	Auto que aplaza audiencia Aplaza audiencia para el 18 de abril de 2022 a las 9:00 am. DCH	30/03/2022		
05001410500420210072600	Ordinario	GABRIEL DARIO RODAS USMA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	30/03/2022		
05001410500420220004600	Ejecutivo Conexo	DEISY MAYELI GUILOMBO SERNA	TRANS RUMBOS LTDA.	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos, se rechaza la demanda y se dispone su archivo. DCH	30/03/2022		
05001410500420220005400	Ordinario	FRANCISCO OVIDIO CORREA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Aplaza audiencia para el 5 de mayo de 2022 a las 2:00 pm. DCH	30/03/2022		
05001410500420220006700	Ordinario	YOMAR DE JESUS MENESES TORRES	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Aplaza audiencia para el 3 de mayo de 2022 a las 3:00 pm. DCH	30/03/2022		
05001410500420220007300	Ordinario	DIANA CATALINA HURTADO	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Auto que aplaza audiencia Aplaza audiencia para el 25 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m. DCH	30/03/2022		
05001410500420220007500	Ordinario	CESAR AUGUSTO BEDOYA GALVIS	PAECIA LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al demandado. Acepta llamamiento en garantía. Ordena vinculacion y aplaza audiencia para el 24 de mayo de 2022 a las 9am	30/03/2022		
05001410500420220007700	Ejecutivo	CARLOS MAURICIO ZAPATA ARANGO	EDIFICIO SANTA ROSA P.H.	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos, se rechaza la demanda y se dispone su archivo. DCH	30/03/2022		
05001410500420220008100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SILVIA JANNETTE REYES CASAS	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos, se rechaza la demanda y se dispone su archivo. DCH	30/03/2022		
05001410500420220020700	Tutelas	LUZ ALEIDA SEGURO MORENO	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220020900	Tutelas	YENY MARCELA ZAPATA RAMIREZ	ALMACENES FULL HOGAR	Auto admite tutela	30/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)